

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BAPTISTA S.A. CELEBRADA EL DÍA 7 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de abril del 2015, a las once y treinta y tres (33) horas, en la oficinas de la Compañía BAPTISTA S.A., situada en la Ciudad de Guayaquil, Cda. La Sabia manzana H8 solar 18F, se reúnen las siguientes personas: MARIA MAGDALENA CHAVEZ CAICEDO por sus propios derechos, titular de 400 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar cada una, KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ, con sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Para el punto 1) de la Orden del Día, comparecen la Srta. MARIA MAGDALENA CHAVEZ CAICEDO y la Sra. KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 600.00 (Seiscientos 00/100 Dólares Americanos) a la fecha de la sesión. Acto seguido, la Sra. KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ, Secretaria de la Junta, declara que los comparecientes, quienes se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Promoción Industrial y Comercio Exterior, en sus artículos 1 y 2, para tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Acto seguido, la Sra. KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ, Secretaria de la Junta, declara que aprueba el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2014, poniendo a consideración de la Junta dichos Estados Financieros de dicho Ejercicio Económico 2014.

Posteriormente, luego de varias intervenciones de los socios presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan y ratifican, dando lugar a lo actuado, que el punto 1) de la Orden del Día, es aprobado, para ser presentado a la Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía BAPTISTA S.A.

Luego la Presidenta de la sesión, la Sra. MARIA MAGDALENA CHAVEZ CAICEDO, da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Promoción Industrial y Comercio Exterior, en sus artículos 1 y 2, al estar presente a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía BAPTISTA S.A.

Acto seguido, para dar por terminado la sesión, la Sra. MARIA MAGDALENA CHAVEZ CAICEDO, Presidenta de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria, la Sra. KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ, lea el Acto de la misma que fue leído en voz alta en la sesión de la misma, para ser ratificado y aprobado, para ser presentado a la Junta General Extraordinaria y Universal de la misma, como lo fue declarado con clausa la sesión, siendo las 12h30 de día martes 7 de abril del 2015, firmando para constancia del acto la Presidenta de la sesión, la Sra. MARIA MAGDALENA CHAVEZ CAICEDO, y la Secretaria, Secretaria, Sra. KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ.

SRA. MARIA MAGDALENA CHAVEZ CAICEDO
PRESIDENTA DE LA SESION
PROPIETARIA DE 400 ACCIONES

SRA. KARINA LOOR RODRIGUEZ
SECRETARIA DE LA SESION
PROPIETARIA DE 400 ACCIONES